



El Salmantino

DIARIO DE LA TARDE

Imprenta, Redacción y Administración
PLAZUELA DE SAN ISIDRO

Teléfono número 17.
Apartado número 40.

FRANQUEO
CONCERTADO

AÑO XI.—NÚM. 2.596

Viernes, 21 de Febrero de 1919.

No se devuelven los originales.

DOCUMENTO PATRIÓTICO

La Liga Africanista Española El problema de Marruecos

Contra asechanzas intolerables.

La Liga Africanista Española ha dado a la publicidad un documento interesantísimo que desearíamos reproducir íntegro, pero por su mucha extensión sólo copiaremos de él los principales puntos:

Españoles: Nuevamente parece oscurecerse nuestro horizonte nacional en Africa. En la Prensa extranjera se publican noticias y anuncios que hieren nuestras tradiciones y aspiraciones patrióticas, y ha llegado el momento de que, al discutirse en la Conferencia de la Paz la situación de Africa en general y de Marruecos en particular, se oiga la voz unánime de España que reclama la herencia de sus antepasados y el respeto de sus legítimas posesiones. No olvidemos que el problema marroquí y el del Mediterráneo están íntimamente unidos entre sí y con la suerte de la Península, y que la política internacional de España respecto a estas cuestiones, se sintetiza por el insigne estadista don Antonio Cánovas del Castillo, en la frase «El que sea dueño de una orilla del Estrecho, lo será indefectiblemente de la otra; es lección de la antigua Roma», y por don Antonio Maura en la no menos expresiva «Desde el Muluya a Larache, que te lo que cueste».

Datos geográficos y confirmaciones históricas.

Conforme a los datos históricos de la formación geológica de la Península ibérica y de Africa, aparece en la antigüedad unida al Mediodía de España la comarca de Marruecos, limitada hoy por el Estrecho de Gibraltar y el curso del río Sebú, prolongado por el de su afluente el Inauen. Las aguas del mar penetraban en la directriz marcada por esta línea fluvial, y corrían en la región de Taza por un paso conocido actualmente bajo el nombre de Estrecho Sur-Rifeño. Después, nuevos movimientos geológicos cerraron éste y abrieron el Estrecho de Gibraltar, quedando desde entonces unido el Norte de Marruecos con el resto de Africa y separado de España; pero la angostura del brazo de mar que los separa, no ha podido borrar la intimidad natural y comunidad de intereses entre Andalucía, el Rif y, en general, el antiguo reino de Fez.

De estas íntimas relaciones ha quedado la huella orográfica en la continuidad de la cordillera Penibética, desde la punta de Calpe a la de Abyla, y su prolongación por Sierra Bullones y la cordillera rifeña; y en el islote de Alborán, que acredita la antigua unión entre las Alpujarras y el Cabo de Tres Forcas.

Además los terrenos terciarios, silúricos y jurásicos del Sur de Andalucía, tienen su continuación en las regiones del Rif y del Garb; la fauna y la flora son iguales en ambos lados del Estrecho, el subsuelo abraza la misma riqueza minera; y, por último, las dos razas principales origen de los pobladores de nuestra Península, la Libio-Ibérica y la Siro-Arabe, son las mismas que han poblado Marruecos y a las que respectivamente pertenecen los berberiscos y los árabes, y con ellos hemos convivido en España durante los siglos de la dominación pargarena, de la cual conservamos, en nuestro suelo, idioma, artes y costumbres, imperoederos recuerdos.

Esta identidad natural de la Península con Marruecos y la escasa distancia entre sus respectivas costas que en algún sitio del Estrecho no excede de 13.800 metros, han determinado en todo tiempo una continuada relación. Es decir que en todo tiempo los dominadores de uno de los dos Contin-

tes han atravesado el Estrecho alternativamente y se han establecido en la orilla opuesta, y esta enseñanza histórica nos permite afirmar que si el Norte de Marruecos no perteneciese a España y se estableciera en el otro lado, peligraría inmediatamente nuestra independencia y luego la integridad nacional.

Además de las antiguas invasiones recíprocas de carácter general, se repiten desde el siglo xv hasta nuestros días numerosos hechos, que acreditan la constante acción de España en Marruecos y en las costas africanas.

En correspondencia lógica con los sucesos militares se han convenido varios tratados particulares entre España y los Sultanes de Marruecos, cuyo número es una elocuente expresión de la intimidad de nuestras relaciones en el curso de la Historia.

De modo que, en resumen, España y Marruecos se hallan unidos por lazos naturales indestructibles, que la Historia confirma en el transcurso del tiempo.

Acción realizada por España en Marruecos.

La narración cronológica, imparcial y concienzuda de cuanto ocurre en los dominios Jerifianos antes de nuestra gloriosa e inolvidable campaña de 1859-60, haría sonrojar de vergüenza a las naciones que hoy pretenden ser el portavoz de la humanidad, título que a nosotros en justicia corresponde por los sacrificios realizados y procedimientos coloniales empleados, y por nadie igualados, a fin de arraigar en pueblos primitivos las bases del derecho y la civilización como fuentes de todo progreso.

Los tributos en armas y dinero impuestos a varias naciones de Europa por Tratados con los Sultanes del Magreb; el vasallaje ignominioso a que se hallaban sometidos los europeos residentes en Berbería; las vejaciones y atropellos de que fueron siempre objeto hasta los que ostentaban en las fachadas de sus viviendas el pabellón de su nación; y los peligros que de continuo amenazaban a los navegantes en el litoral, desaparecieron por nuestro esfuerzo, sin reparar en los raudales de sangre y sacrificios que nos imponíamos; quedando luego consagrados éstos por la política de atracción y el proceder generoso que siguió España después del vencimiento de las huestes musulmicas.

Los Tratados de paz y comercio, sancionados por ambas partes en 1860 y 61, nuevo estatuto de aquel Imperio, fueron las llaves que abrieron las puertas marroquíes a los albores del comercio mundial y dejaron paso franco a las conquistas de la verdadera civilización—no la que representa el compendio de vicios que imperan en la vieja Europa—, para sentar sobre sólidas bases elementos de progreso y las ventajas que reporta a los pueblos la libertad bien entendida.

En vez de emplear la enorme fuerza moral conseguida en los campos de batalla, sobre todas las razas que habitan la región septentrional de Africa, en provecho propio, extendiendo la acción territorial en forma más productiva para la colonización y creación de mercados nacionales, nuestra política, genuinamente española, fué encaminada a introducir en los organismos del gobierno absoluto del Sultán, aquellos principios más elementales por que se rigen los pueblos libres; procurando que ninguna de las transformaciones implantadas afectasen en lo más mínimo las creencias religiosas,

tradiciones, usos y costumbres de sus habitantes. Completaban esta labor las garantías necesarias para el respeto de la personalidad y bienes de los europeos, cualquiera que fuese su nacionalidad, constituyendo sus propiedades lugares de asilo invulnerables para las autoridades indígenas.

Las relaciones comerciales, sometidas anteriormente a toda clase de arbitrariedades, tenían en dichos convenios el amparo y protección a que pudieran aspirar las tendencias más exigentes. En el último de los Tratados citados, se consignaban los derechos de importación y exportación, a fin de que no pudiesen modificarse arbitrariamente por la Administración marroquí, unificando *ad valorem* los adeudos de ingreso, sin parar mientes en que la igualdad tributaria podría redundar en ventaja de ciertas industrias extranjeras mejor organizadas para entablar con buen éxito la competencia a nuestro comercio nacional.

Por si estas ventajas no representasen una subversión bastante grande para el desenvolvimiento de las riquezas que en todos conceptos, atesora el pueblo vencido en los campos de Wad-Ras, y a fin de proporcionar el máximo de facilidades a las relaciones mercantiles con Europa, utilizamos, con buen acuerdo, la indemnización de guerra estipulada, interviniendo las Aduanas del Imperio, a fin de moralizar la administración marroquí y hacer cumplir los preceptos del Arancel con todo rigor, procurando favorecer en lo posible las condiciones y trámites de todo aforo de mercancías.

Estas precauciones estaban entonces justificadas por precedentes lamentables para la normalidad del tráfico. Los empleados del Sultán, en los puertos del Mójzen, carecían sueldos, o si algunos disfrutaban de cierta gratificación, ésta era irrisoria; de hecho recibían con la designación o nombramiento, una patente que dejase a salvo codicias y prevaricaciones, con gran daño para la acción fiscal y la armonía tributaria de las mercancías.

Una reforma radical se imponía y, de acuerdo con el Sultán, se asignaron sueldos remuneradores a todos los empleados de los puertos se nombraron dos Administradores para cada una de las Aduanas habilitadas para el comercio; se dispuso que estos cargos sólo podrían desempeñarse por un plazo de dos años, y que los elegidos serían siempre uno de la localidad y el otro escogido entre el personal de más arraigo y honorabilidad de las ciudades de Marraquex, Fez y Mequinez; y, por último, que los Administradores habían de estar asistidos por dos adultos (notarios) que dieran fe de todas las operaciones realizadas.

La organización colonial española, tan violentamente motejada—dando el mal ejemplo nuestros compatriotas, realizaba, pues, una obra de saneamiento de la mayor importancia, y se acreditó como modelo que puede rivalizar con las más inteligentes, celosas y honradas. En la valoración de mercancías, para fijar los derechos correspondientes, sostuvo el principio invariable de proteger toda clase de productos en beneficio del consumidor, lo cual demoraba el plazo de cancelación de la deuda sin interés contraída por el Imperio, y, en cierto modo, perjudicaba los ingresos del Tesoro nacional. Lo que actualmente ocurre realiza el mérito de esta conducta; y los indígenas no olvidan que durante más de treinta años que duró nuestra intervención, sólo se registraron leves irregularidades, rápida y ejemplarmente corregidas.

(Continuara).

¡Farmacéuticos!

Etiquetas a una tinta, color, 5, 4 y 2,50 el millar. Haciendo un millar de cada clase, 9 pesetas.
A dos tintas, 7,50, 6 y 3,75 millar. Haciendo un millar de cada clase, 13,50.
Envío por correo, certificado, 0,50.

FRUSLERIAS

Defunción del caciquismo

El orondo cacicazgo, el de rancio mayorazgo, el de la bolsa y la panza, baila ya la última danza aquí y en Jerusalén...
Requiescat in pace. Amén.

Al astuto marullero le han birlado ya el puchero, y entre saltos y piruetas nos enseña las pernetas en su último patatús. Dios lo quiera, amén Jesús.

No hay ventorro ni alquería, ni Gobierno ni Alcaldía que no salten de contentos por este acontecimiento, y no saquen del hogar la ropa de cristiano.

Porque, señores ¿no es cosa de saltar hasta la Osa y dar botes y respingos los lunes y los domingos al ver el juicio final de tantísimo venal?

Que se los lleve la trampa; como a la chusma del hampa; que no quede ni uno sano en todo el burdel humano, y que tanto zascandil salga ya de su cubil.

Tragones a dos carrillos, que entre sus largos colmillos devoran nuestro mendrugo y se nos chupan el jugo en un eterno atracón a costa de la región.

Chupópteros sin conciencia, abusan de la inocencia, y nos saquean el cesto del menguado presupuesto, y juegan con la idiotez del pueblo que les dió prez.

Lagartones, trapaceros, nos están dejando en cueros; y en tráfico de guardaña clavan en todo la uña aumentando el bolso vil del erario caciquil.

De proyectos y mejoras blasonan a todas horas para acallar el pancismo de su fiel proselitismo, que en solemne procesión le tributa adoración.

Caciques y caciquillos son un atajo de pillos, y tienen tanta pupila, que se llenan la mochila de torreznos y de pan y al más cuco se la dan.

Aquí y en Andalucía en Seguros y en Gandia, todos, todos son lo mismo. Mucho, mucho patriotismo y en el segundo compás dejan a la Patria atrás.

El pueblo paciente y manso que hasta aquí era todo un ganso, haría ya de caciquismo, lleno de noble heroísmo da la sentencia de juez y les retuerce la nuez.

En Sevilla un tal Borbolla hace renuncia a la olla; Granada, airoso se pica y echa el ordago a La Chica y La Chica con su trus pierde para siempre el mus.

Adelante, pueblo altivo, que no quede ni uno vivo, y si alguno mete el cuezco acarícale el pescuezo y por pública irrisión dale un fuerte cogitón.

A. Q. Tavera.

NUESTRO SERVICIO

Conferencia telegráfica.

El conflicto del pan en Madrid.—El Ayuntamiento rebaja el precio y los panaderos acuerdan el paro.—Reunión del Consejo de Ministros.—Romanones informa al rey.—Lo de Barcelona se agrava.—El Presidente del Consejo anuncia medidas energéticas. El paro de los panaderos en Madrid.—Don Jaime en San Sebastián.—Otras noticias.

Madrid 21 (5'10).

Noticias de Madrid.

El Consejo de ministros.—La nota oficiosa.

Después de la celebración del Consejo de ministros de anoche, el de la Gobernación asistió a él completamente restablecido de su enfermedad.

El señor Gimeno había dado cuenta en la reunión ministerial del estado de las huelgas de Barcelona, mereciendo especial estudio de los consejeros la de la sociedad Canadiense, que presenta caracteres un tanto pesimistas.

Se cambiaron impresiones sobre las medidas a adoptar para conjurar estos conflictos sociales, destacándose la resolución de emplear todos los procedimientos energéticos que aprueben las leyes.

El ministro de Abastecimientos, señor Argente, manifestó que había desaparecido el peligro de la falta de harinas en Madrid, habiendo rehusado tomar sobre sí la decisión de acceder a las peticiones de los patronos, pues considera el ministro que la tasa del pan es una función meramente municipal.

Se deliberó extensamente sobre la adopción de medidas urgentes para que no se interrumpa la traida de trigos de la República Argentina.

El conde de Romanones dió cuenta al Consejo de los satisfactorios resultados de las negociaciones llevadas a cabo con motivo de las incautaciones de seis barcos alemanes que llevan el nombre de España, y que estaban surtos en puertos españoles durante la guerra europea.

A la salida.

El Presidente del Consejo, a la salida de la reunión ministerial, se dirigió a los periodistas que le pidieron más detalles de los contenidos en la nota oficiosa.

Afirmó que la nota contenía todo lo tratado en el Consejo.

Por tal razón aseguró que no habría ampliación ya que es completamente innecesaria y sería contraproducente.

En el Ayuntamiento.—Baja de la tasa del pan.

El Ayuntamiento de esta corte celebró sesión ayer tarde para tratar del conflicto del pan que existe en Madrid.

Hablaron varios concejales y por fin se acordó rebajar en dos céntimos el precio del kilogramo de pan. Poco después se comunicó a los panaderos y harineros el acuerdo municipal para su inmediato cumplimiento.

Se acuerda el paro.

En vista de la comunicación de la alcaldía se reunieron inmediatamente los panaderos, acordando a su vez cesar en la fabricación de pan desde hoy.

Se lo comunicaron también al señor Garrido Juaristi, para conocimiento del Ayuntamiento.

El alcalde y el Gobierno.

El alcalde de Madrid fué a dar cuenta de lo que ocurría a los ministros de Gobernación y Abastecimientos, quienes lo pusieron en conocimiento del conde de Romanones.

Parece confirmado que a esta situación obedeció la resolución del conde de Romanones de convocar y reunir el Consejo de ministros para tratar del asunto y de las medidas para hacer frente a la situación.

¿Contra Argente?

En muchos círculos se comentó anoche la situación, censurándose en tonos de gran dureza la conducta del ministro de Abastecimientos señor Argente.

Culpábasele por los panaderos de todo lo que ocurre.

El conde en Palacio.

Anoche después del Consejo estuvo en el regio alcazar el conde de Romanones.

Informó el Presidente del Consejo al monarca, según manifestaciones de aquél, acerca de la marcha de los debates parlamentarios y del conflicto del pan en Madrid.

También habló con el rey de otros conflictos sociales que hay en distintas provincias y singularmente de los de Barcelona.

Las noticias que se reciben de aquella capital catalana, dice el jefe del Gobierno que son poco satisfactorias.

Considera por esto muy probable que obliguen a la adopción de energéticas medidas encaminadas a evitar posibles y graves disturbios.

Si esas medidas se acuerdan, anunció el conde que se publicarán en la Gaceta de hoy.

La orden de huelga.

Anoche se trabajaba en todas las tahonas normalmente.

En vista de lo ocurrido, los obreros de pan candeal recibieron la orden de parar desde hoy.

Pidiendo pan.

Las autoridades, ante lo excepcional de la situación, han telegrafiado con urgencia a las provincias limítrofes y a algunas otras más distantes, pidiendo que envíen pan, en previsión de que pueda faltar para las necesidades del vecindario.

Provincias.

Don Jaime en España.

SAN SEBASTIAN.—Se ha sabido que hace dos días estuvo en esta capital don Jaime de Borbón. Llegó en automóvil, procedente de Biarritz.

Celebró una extensa conferencia con el diputado jaimista por Aúz, señor Domínguez Arévalo.

Este salió poco después para Madrid y don Jaime regresó inmediatamente a Francia.

Delgado Barreto.

¡Señorita!... Por cuatro pesetas puede usted comprar en la imprenta de EL SALMANTINO elegantes estuches de 50 cartas y 50 sobres con sus iniciales timbradas en relieve.

LOS CUBANOS
Este acreditado establecimiento acaba de recibir el último modelo de **MAQUINA CORTADO** RA DE FIAMBRES para servir éstos en raciones, y en forma esmerada, a su numerosísima clientela.
Herrero y C.^a
RUA, NÚM. 13 Y 15
Salamanca.



El "gordo," en Salamanca

A las diez y veinte minutos de la mañana de hoy, recibimos el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en Madrid señor Delgado Barreto, que decía: «(Urgente. Gordo 21.856, Salamanca.)»

«Inmediatamente lo expusimos al público en nuestro encierro de la Plaza Mayor, corriendo rápidamente por toda la ciudad, tan halagadora noticia.»

El repórter se echó a la calle ávido de saber cuáles fueran los afortunados poseedores del bonitísimo número 21.856 al que han correspondido las dos series de 150.000 pesetas cada una. El número fue vendido en la Administración de Loterías, que el señor Brizuela tiene en la calle del Doctor Riesco, quien ha expandido también otros varios números que han resultado premiados con la aproximación y centena.

El conocido vendedor ambulante de décimos Francisco Fraile (a) Farruco, adquirió varios décimos del simpático número 21.856, que vendió entre sus parroquianos.

Uno de los décimos lo jugó Siro Huerta, dueño de un establecimiento de bebidas situado en el paseo del Rollo.

Dió participación de 1,25 pesetas a Antonio Sánchez, confitero, y a un tal Valero, maquinista de la compañía Madrid Cáceres-Portugal.

También lleva una participación de un real Jaime Etreros, amigo del poseedor del décimo y que gracias a su tenacidad logró que le diera esa cantidad, pues según manifestaciones del señor Huerta, «tenía mucha fe en el número que resultó agraciado.» ¡Vaya un videntel!

Los cocineros del Hotel del Comercio juegan otro décimo.

Ramón Garduña, dueño del figón de la calle de San Justo, es poseedor de un décimo.

Cuando le visitamos estaba recibiendo felicitaciones a granel de sus parroquianos.

Nos dijo que había enviado ayer por correo una participación de 1,25 a un amigo suyo llamado Juan Velázquez, que reside en un pueblo de esta provincia.

A una criada de la posada del Menco (cuyo nombre ignoramos), tuvo la humorada de jugar cuidadosamente un décimo del 21.856, habiéndola correspondido 15.000 pesetas.

La pobre muchacha, al saber su suerte, se puso a bailar de puro gozo. Nos dicen que se ha marchado a su pueblo esta tarde, a comunicárselo a su familia.

Sabemos de otros afortunados, los cuales nos han rogado que, no hagamos público sus nombres.

Como quiera que el codiciado número 21.856 fué vendido hace bastantes días a gente forastera, en su mayor parte, es muy difícil dar con los agraciados.

Nuestra cordial enhorabuena a todos.

DE SUBSISTENCIAS

«Era lo que nos faltaba!»

A pesar de la impenetrable reserva que en el Gobierno civil se guardaba, sabemos positivamente que anoche se recibió un telegrama urgente del ministro de Abastecimientos, que pedía fueran enviados a Madrid varios vagones de harina a 60 pesetas los 100 kilos.

Parece ser que los harineros no mostraron su conformidad con las pretensiones del señor Argente.

Posteriormente se recibió un segundo despacho telegráfico, también del ministro de Abastecimientos, que pedía se mandase todo el pan que hubiera en nuestra ciudad para la Corte, a fin de conjurar en lo posible el conflicto planteado por los panaderos de Madrid.

Sabemos que se practicaron algunas diligencias encaminadas a satisfacer los deseos del señor Argente, pero ignoramos qué resultado darían.

Creemos que en esto, como en otros asuntos que se plantean en el

Gobierno civil, toda reserva es muy perjudicial, como lo es el que no se quiera facilitar el número de fanegas aforadas con cuenta gotas en las fábricas de esta ciudad y llevada a cabo por el señor Ducl, para conjurar el conflicto que se avecina.

La suscripción para cuarteles

A las listas por nosotros publicadas hay que añadir:

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Luis Maldonado (500,00), Jacinto V. de Parga (500,00), Doña Purificación Montero (500,00), Don Cándido G. Barado (500,00), Manuel Muñoz Orea (250,00), José Villar Andrés (250,00), César Real (125,00), Jesús Sánchez (125,00), Hipólito Montero (125,00), Francisco M. Borrego (100,00), Señora viuda de Boyero (100,00), Don Demetrio Yáñez (50,00), Plácido Hernández (35,00), Santiago Fraile (30,00), Elias P. de la Fuente (25,00), Antonio G. Alvarez (25,00), Ricardo Lobato (25,00), Jerónimo Téllez de Mene... (15,00), Pedro S. González (5,00), Eduardo R. Sánchez (5,00), Isidoro S. Martín (200,00), De'lín S. Muñoz (5,00), Vicente Juan Lucas (0,50), Sebastián Rodríguez (125,00), Luis Guervós Núñez (100,00).

Total de esta lista... 3.720,50
Total de la segunda lista... 11.058,00
Total de la tercera lista... 19.725,20
Total recaudado... 34.503,70

Por la ejecución de obras

Llamamiento del alcalde al vecindario

Por el alcalde de esta capital señor Vázquez de Parga se ha publicado el siguiente documento:

«Salmantinos: La crisis obrera que todos los años se deja sentir en Salamanca en la estación invernal, por la paralización de obras que el temporal propio de la misma impone, ha tomado en los momentos actuales caracteres de verdadera gravedad. Son muchos los obreros sin trabajo, sin jornal, lo que equivale, en las familias proletarias, a una total carencia de recursos, y, por tanto, hay centenares de convecinos, en lenguaje social; de hermanos nuestros, en lenguaje cristiano, sin pan en sus hogares; se avecina el reinado del hambre en Salamanca, con el consiguiente peligro para la tranquilidad pública, por el incumplimiento, por muchos, del más hermoso precepto divino de caridad: «Amaos los unos a los otros.»

El Ayuntamiento, excediéndose a sus medios económicos, ha tratado de conjurar en parte, el conflicto, abriendo obras a su costa y solicitando otras del Estado, pero esto no es bastante para colocar en ellas a todos los obreros que honradamente quieren dar pan a sus hijos.

Por ello, y sin perjuicio de allegar por los medios a mi alcance, la ejecución de obras que las ordenanzas municipales exigen, yo hago por este medio y cumpliendo con ello un acuerdo de la última sesión municipal, un llamamiento a todos los vecinos de Salamanca que tengan obras en proyecto, las realicen con urgencia como modo de atajar futuros peligros y como cumplimiento de un deber social, que las difíciles circunstancias que atravessamos imponen a los que afortunadamente tienen disponibilidades económicas en favor de los que, por desgracia suya, padecen duras privaciones. Os lo pide vuestro alcalde, Angel Vázquez de Parga.»

PROXIMA VELADA

Los alumnos de Literatura del Bachillerato celebrarán en honor de Torriella una velada literaria en el próximo mes de Marzo, con el objeto de adjudicar a los alumnos más necesitados del sexto año, los títulos adquiridos por los fondos que se recauden a este efecto.

La velada, como la del año anterior celebrada en honor del insigne Cervantes, espera será acogida con benevolencia por el público salmantino.

El señor Corona ha ofrecido a los escolares gratuitamente un teatro.

Las Jóvenes Teresianas

Elección de cargos.

En la Junta extraordinaria habida ayer en los PP. Carmelitas por las Jóvenes Teresianas para la designación de cargos, fueron elegidas por sufragio secreto:

Presidenta, la señorita María Ceballos. Vicepresidenta, señorita Carmen Lech. Secretaria, señorita Anita Stigman. Vicesecretaria, señorita Angela Esteban.

Tesorera, señorita María Montero. Vicesorera, señorita María de Diego.

Directora general de Coros, señorita Beneciva Valdés. Camareras: señoritas Pepita Muñoz y María Sánchez.

Vocales: señoritas Laura Vega, Mercedes Rivas, Carmen Herrero y María Natividad Iglesias. Auxiliar de Camareras, señorita Albina Martín.

A todas la enhorabuena.

Los cultos del mes.

El próximo domingo, cuarto de mes, es la fiesta mensual de las Teresianas. Por la mañana, a las ocho, habrá misa de comunión.

Por la tarde, a las seis, el ejercicio mensual, predicando el R. P. Prior, Gregorio de la Virgen del Carmen.

UN CONFLICTO SOCIAL

Los dueños de cafés y hoteles y los camareros.

Anoche celebró junta general extraordinaria los camareros y cocineros de hoteles.

En la convocatoria se hacía constar que la reunión tenía por objeto tratar de la resuelta negativa de los patronos a concederles las mejoras que tienen solicitadas.

La historia del asunto es la siguiente, según los camareros: El día 15 del presente mes pasaron los camareros y similares una comunicación a los patronos, poniendo en su conocimiento el derecho que les asiste de considerarse incluidos en la ley que regula la Jornada mercantil.

Pero los obreros camareros, viendo que si exigían el taxativo cumplimiento de esta ley, perjudicaban los intereses de los patronos, acordaron recabar solamente los derechos que fueran menos gravosos a los dueños de cafés y hoteles.

Teniendo en cuenta esta consideración, los obreros solicitaron para los camareros de cafés el descanso de doce horas, de doce de la noche a las doce del día.

Con esto no se perjudicaba casi a los dueños, por cuanto que los dueños podían hacerse servir por las mañanas con personal de otra índole.

Para los cocineros se solicitó el día de descanso que tienen concedido por Real orden.

Los camareros de hotel, como sería imposible el descanso de las doce horas por la índole del servicio encomendado a ellos, pidieron el descanso semanal.

En la reunión se tuvieron en cuenta excepcionalmente los hoteles Terminus y Comercio.

La razón de esta especial consideración es la de obligar al propietario de estos hoteles a suprimir el servicio de vigilancia nocturna que también tenían encomendado a sus camareros, destacándose con esto de la conducta seguida por los demás dueños de hoteles, no solo de Salamanca, sino de España entera.

La agrupación dió a conocer a los patronos estas peticiones que están informadas por el mayor respeto, haciéndoles entender que la concesión de aquellas, no implicaba para ellos otros perjuicios que algunos económicamente mezquinos y en cambio caso de accederse a lo solicitado, se otorgaba al camarero un día de descanso semanal dando fiel cumplimiento a un principio humanitario.

A esta cordial forma de petición de los obreros, han contestado los patronos, negándose a conceder lo solicitado y exigiéndoles que en un determinado plazo sea disuelta la sociedad de resistencia que los camareros y similares tienen formada.

Los obreros camareros no han tomado en consideración la amenaza, teniendo en cuenta que el hecho de estar asociados les proporciona algunas mejoras y que no hubieran conseguido dados los precedentes que existen sobre el caso.

Tienen fe estos obreros en que la junta de Reformas Sociales se encargará de hacer cumplir a los dueños lo que de grado no quieren conceder.

En la reunión anoche celebrada, se

acordó declararla permanente, significando muy especialmente la protesta de la sociedad contra la conducta de don Ramón Llauro, dueño de los hoteles «Terminus» y «Comercio», a quien se señala, por algunos otros patronos, como autor de la amenaza antes expresada.

Celebraremos que el conflicto tenga una satisfactoria solución para ambas partes.

EN LOS LUISES

La conferencia semanal

Interesantísima fué la conferencia que en el salón de los Luises pronunció ayer el muy ilustre señor don José Artero, canónigo de esta Santa Basílica Catedral.

El tema de la conferencia, las dotes del conferenciante y el programa musical anunciado, hicieron que el salón estuviera completamente lleno de congresantes, y varios profesores y personalidades.

Consiguieron el conferenciante su objeto: hacernos pasar un rato alegre y ameno, alternando la disquisición con ejemplos de las más bellas composiciones musicales.

Habló de los fines de la música, de sus efectos, de su carácter; de cómo ella puede evocar todas las manifestaciones de la naturaleza sensible; de que no basta seguir el argumento de la obra, si no se siente la emoción de cada instante; de la relación de la música con los demás elementos que impresionan los otros sentidos, dando una explicación filosófica, estética y fisiológica, según las modernas teorías de la sinestesia, etcétera, etcétera.

Mostró sus asertos con escogidos trozos musicales, donde compartió los aplausos del público con el niño Ernesto Prieto, que cantó con la afinación, gusto y sentimiento de un verdadero artista el «Recitado y Aria de la Flauta Encantada», de Mozart; «El canto del Ave», de Beethoven; «La canción montañesa», del Padre Otaño; «La serenata», de Lambert y «Misterio» de Schubert.

Algunos datos biográficos de Mozart y Beethoven y explicación de algunos cantos, completaron la preciosa conferencia de don José Artero.

Los asistentes, que hicieron repetir algún número, premiaron con calurosa ovación la labor del conferenciante, haciendo votos para que no sea esta la última conferencia musical del competentísimo disertante.

Academia de Santo Tomás

La conferencia de mañana.—Sesión solemne.

Mañana sábado, a las seis de la tarde, disertará sobre «El presente y el porvenir de la enseñanza española» el catedrático de esta Universidad, doctor don Arturo Núñez.

Podrán tomar parte en la discusión del tema cuantos lo deseen, aunque no sean académicos. Varios profesores tienen ya pedida la palabra, esperando se por lo mismo que la discusión resulte animadísima y útil a todos.

La entrada es pública. En especial se ruega la asistencia puntual a todos los socios numerarios, cooperadores y protectores.

El Colegio Médico

Ayer, a las cuatro, reunióse en la Inspección de Sanidad la Junta de gobierno, presidida por el doctor Bustos, y con asistencia de los doctores Paléaz, Salcedo, Juárez y Calama.

Fué leída y aprobada el acta anterior.

Se fijó la fecha del próximo lunes, 24, para celebrar la Asamblea en Béjar, y se designó a los que tenían que representar al Colegio en ella, y en las de Vitigudino, Ciudad Rodrigo y Alba.

Se fijará fecha para organizar el mitin sanitario provincial y la Asamblea de partidos en esta capital. Se comisionó al secretario general, señor Calama, a fin de que estudie y dé solución médico-legal a un asunto consultado al Colegio, sobre accidente de trabajo y honorarios.

DE SOCIEDAD

Los que viajan.

Para la Corte, el ilustrísimo señor Rector de la Universidad don Luis Maldonado.

—De Madrid, don Demetrio Gómez de la Rosa.

—De Ciudad Rodrigo, don Felipe Rodríguez, comandante de Ingenieros.

—De San Sebastián, don Helodoro Gutiérrez Camarasa.

—De Andalucía, don Esteban Blanco Forcat.

—Para Madrid, el joven don Joaquín Macarao.

Próximas bodas.

Las bodas de la señorita Exaltación Rodríguez y don Baltasar Guevara, y de la señorita Agueda Rodríguez y don Manuel A. Sánchez, se celebrarán el día 27 del actual, y no el 23, como anunciamos.

Enfermor.

Se ha agravado en su dolencia el jefe de esta Sección de Telégrafos don Juan Artacho.

Hacemos votos por su mejoría. —Se encuentra enferma, por fortuna no de gravedad, la distinguida señora del notario don José de Prada y Lagarejos.

Sección Religiosa

SANTORAL.

La Catedral de San Pedro en Antioquia. Santos Papias, Abilio, Pascasio, obispos; Margarita de Cortona, Aristión.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y media, misa conventual. Por la tarde, después de las horas canónicas, se rezará el santo rosario y se cantará la salve en la Capilla de los Dolores.

Clerecía.—A las seis de la tarde, rosario y lectura espiritual. Iglesia de los Padres Carmelitas.—A las seis de la tarde, rosario.

Capilla de los Escl.v.s.—A las siete, misa con el Santísimo expuesto. Manifesto durante el día. Por la tarde, a las cinco, solemne bendición.

Santuario del Carmen de Abejo.—A las ocho, misa rezada. Iglesia de los Padres Carmelitas.—Misa sabatina a la hora de costumbre y salve cantada al oscurecer.

Salesianos.—A las cinco, función mariana.

De nuestros corresponsales

DE GUIJUELO

Organizado por los señores don José de la Rúa, don Carlos de Sena y don Magín Alvarez, profesores de las escuelas de este pueblo, se celebrará en el teatro «Galán» una velada teatral el próximo 3 de Marzo, lunes de carnaval.

Se pondrán en escena el drama «Los Semidioses» y la comedia «Pueblo de las Mujeres» de los aplaudidos dramaturgos Federico Oliver y Hermanos Alvarez Quintero, respectivamente.

En estas funciones tomarán parte, los jóvenes y señoritas más distinguidas de esta localidad cuyo triunfo se espera sea un éxito, debido al que obtuvieron estos mismos aficionados en su debut al representar «El Collar de Estrellas» del insigne Benavent.

Los fondos que por este concepto se recauden deduciendo gastos, serán aplicados a la compra de una máquina cinematográfica; y conseguido esto por los señores maestros, se proponen dar sesiones de cinematografía a los niños de las escuelas todos los Domingos.

Loable fin es el que persiguen estos abnegados profesores de instrucción primaria, para lo cual les deseo un éxito completo en todos los sentidos. El Corresponsal.

Guijuelo, 20-2-19

NOVELAS 'PABÓN'

LIBRERIA CUESTA

Plaza Mayor, núm. 14.

Grandes Almacenes al por mayor y menor de Pérez y Paradinas.

Inmenso surtido en tejidos. - Especialidad en artículos de señora. Mercería - Paquetería. - Ropa blanca. - Confecciones. - PELETERIA. GENEROS DE PUNTO

La casa que más barato vende.

Noticias

Por un error de caja en la lista de suscriptores para cuarteles que ayer publicamos aparecían don Matías Torijos con 0,50 pesetas, don Tomás Gil, en blanco y dos veces don Antonio Ferrera son 25 pesetas, siendo así que las cantidades entregadas por dichos señores con 100, 0,50 y 25 pesetas, respectivamente.

Ha sido nombrado presidente del Círculo Franco-Español el señor, Casado por ausencia de Mr. Gissot, que en breve marchará a su país. Los elementos de este Centro proyectan un banquete en honor de este último señor.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 691,49. Sol, 19,0. Sombra, 10,8. Mínima, 5,0. Seco, 8,0. Húmedo, 7,0. Viento, S O, 2. Cielo, cubierto. Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,20.

Señora muerta.—La policía de Béjar comunica al señor Gobernador, que a la llegada del tren número 113 procedente de Madrid y en uno de los coches de segunda clase, fué hallado por el revisor un cadáver, que resultó ser el de la viajera doña Josefa Rodríguez Gómez, natural de La Bañza (León), de 65 años de edad y que procedente de El Escorial, se dirigía a Benavente.

Se sospecha que la muerte halla sido producida a consecuencia de ataque cardíaco.

El Juzgado se presentó en la Estación ordenando el traslado del cadáver al Hospital, a fin de que le sea practicada la autopsia.

Por apropiarse de lo ajeno.—La benemérita de la capital ha denunciado a Santos Alvarez y Flora Martín González, por hurto de dos sacas que contenía forraje de trigo de una finca propiedad de su convecino Alberto García.

El Juzgado entiende en el asunto.



Los infalibles resultados del JARABE OLIVER no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etcétera.

Garganta, nariz y oídos

Doctor Antonio Dominguez

Consulta de 10 a 1. Doctor: Riesco, 38.

Advertisement for Atracción Comercial (S. A.) with details about company services, offices in Viladomat, and contact information.

Advertisement for Nitrate of Soda from Chile, highlighting its quality and availability at Pío Ramirez y Compañía in Salamanca.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

La Lotería Nacional.--El primer premio en Salamanca.--El conflicto del pan en Madrid.

Don Leonardo Rodríguez sustituye a Argente como ministro de Abastecimientos.--Los debates parlamentarios.--Sigue Mella sus alegatos en "El Debate".--La gripe aumenta en Barcelona.--Daños de los temporales.--Penetra en Zamora una columna monárquica portuguesa.--El estado de Clemenceau.--Otras noticias.

Madrid 21 (15).

Noticias de Madrid

En Gobernación.

En ausencia del ministro señor Gimeno, recibió hoy a los periodistas el subsecretario. Manifestó el señor Lladó que las noticias que se reciben de Barcelona no son malas, pues todo continúa igual que ayer. El conflicto sigue en realidad latente.

En las demás provincias, hay tranquilidad completa.

En Palma de Mallorca, no se ha levantado aún el estado de guerra, pero la situación es de completa normalidad.

El conflicto de los panaderos.

Acercas del conflicto producido por la actitud de los panaderos, dijo el señor Lladó que anoche trabajaron en las tahonas.

En previsión de que hoy comiencen el paro, el Gobierno tiene adoptadas varias medidas de precaución para impedir que pueda faltar el pan.

Por de pronto los fabricantes de pan de lujo seguirán fabricando dicho artículo.

¿Más dimisiones?

Los periodistas preguntaron al señor Lladó si era exacto el rumor que asegura haber dimitido el ministro y el subsecretario de Hacienda.

El subsecretario de Gobernación dijo que lo ignoraba.

A pesar de la negativa, se cree que algo debe haber, pues hoy no han concurrido a sus despachos oficiales ni el ministro señor marqués de Cortina ni el subsecretario.

La cartera de Abastecimientos.

Se ha confirmado la noticia de la dimisión del señor Argente, que participó ayer.

Para sustituirle, ha sido designado don Leonardo Rodríguez, que a mediodía ha jurado el cargo en manos del Rey.

El señor Argente recibió a los periodistas esta mañana, siendo saludado como ministro.

El replicó entonces: Exministro, porque se me ha aceptado la dimisión y hace media hora se me ha designado sustituto.

Efectivamente, el señor Rodríguez estaba jurando a las doce.

Perteneciendo el nuevo ministro al partido conservador, su presencia en el Gobierno es como técnico, pero conserva su significación política, según manifestación terminante que ha hecho al señor González Besada.

La situación en Barcelona.

En los círculos fueron anoche el objeto de todos los comentarios el Consejo de ministros y los acuerdos que se adoptaron sobre medidas con motivo de la actual situación en Barcelona.

Parece que por de pronto se acordó aumentar la guarnición en la ciudad condal, para donde saldrán hoy mismo importantes tropas de diversos puntos.

Además permanecerán allí las que han ido a causa de las circunstancias.

Para la sesión de hoy.

Según manifestación hecha por el señor Villanueva a los periodistas, para la sesión que esta tarde celebrará el Congreso, tienen pedida la palabra doce oradores, entre ellos los señores Maura, Alba, Clerve y Gasset.

Estos intervendrán en el debate sobre la proposición incidental de los catalanes.

Más del conflicto del pan.

En los centros políticos se asegura que están tomadas todas las medidas para que no se interrumpa la fabricación ni el abastecimiento de pan para el vecindario de Madrid.

El que se declare o no la huelga, depende de los acuerdos, que todavía no se conocen, adoptados en una reunión celebrada esta mañana por los fabricantes de pan.

Se da por seguro que los de pan de lujo no se sumarán en modo alguno al acuerdo del paro.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado ayer han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas	21.856
Salamanca-Salamanca.	
75.000 id...	15.495
Madrid-Madrid.	
35.000 id...	9.364
Madrid-Manresa.	
Con 2.000 pesetas...	4.639
id.	4.611
id.	20.983
id.	18.778
id.	4.537
id.	20.294
id.	3.902
id.	10.177
id.	14.006
id.	15.941

Vendidos en las administraciones de Salamanca.

Con 500 pesetas...	399
id.	1.287
id.	2.363
id.	4.138
id.	7.080
id.	8.765
id.	12.283
id.	12.664
id.	12.697
id.	13.880
id.	21.884
id.	21.885

Aproximaciones.

Con 2.800 pesetas...	21.855
id.	21.857
Centenas.	
500 pesetas...	21.852
id.	21.853
id.	21.854
id.	21.858
id.	21.859
id.	21.860
id.	21.882
id.	21.883
id.	21.884
id.	21.885
id.	21.886
id.	21.887

Centena del segundo.

Signe Mella.

Hoy publica *El Debate* otro largo artículo del señor Vázquez de Mella, contestando al manifiesto de don Jaime.

Carece en absoluto de interés, siendo solo una página sobre historia del tradicionalismo.

Estudia la política internacional del partido, singularmente en tiempo de don Carlos, y hace una exposición a su gusto del testamento, político de éste, afirmando que corresponde a la tendencia y simpatías manifestadas por los jaimistas durante la guerra europea.

Termina diciendo que mañana concluirá su contestación y definirá su actitud y la de sus partidarios en la situación presente de la política española.

Dice Pradera.

El diputado por Pamplona señor Pradera, ha dicho que no es rigurosamente exacto, o al menos es incompleto, el acuerdo que los periódicos atribuyen a los parlamentarios y jefes regionales jaimistas, respecto a una asamblea nacional del partido.

Lo cierto, según el señor Pradera, es que primero se celebrarán asambleas regionales y las conclusiones de éstas serán el fundamento de la deliberación en la asamblea general que se celebrará en Madrid.

Provincias.

La gripe aumenta.

BARCELONA.—Aumentan las invasiones y defunciones por la gripe. En las últimas veinticuatro horas han ocurrido 117 defunciones.

Incidentes en un teatro.

Anoche se celebró en el teatro Romea una función a beneficio de los nacionalistas presos por los sucesos del mes pasado.

Se produjeron algunos incidentes por haberse dado vivas a Cataluña y Euzkadi y cantándose el himno separatista «Els Segadors».

A entregar un submarino.

SANTANDER.—Han llegado a esta capital, el comandante y tripulación del submarino alemán, «U 56» que estaban internados en Alcalá de Henares.

El motivo del viaje es hacer entrega de dicho buque a los aliados.

Los temporales.

SEVILLA.—A causa de las lluvias ha crecido el Guadalquivir en Peñafiel, cinco metros sobre el nivel ordinario.

En los muelles trabajan los obreros con gran actividad ante el temor de que el río se desborde y todo lo arrastre.

Otro desbordamiento.

LA CORUÑA.—Dicen de Villargarcía que a causa del temporal de lluvias se han desbordado los ríos. El Umia ha cubierto los molinos establecidos en sus orillas.

El pueblo de Padrón está completamente inundado, habiendo arrasado las aguas el puente. Se teme hayan ocurrido desgracias.

Descenso del Tajo.

TOLEDO.—Después de la gran crecida experimentada los días anteriores, ha comenzado a descender el caudal de agua del Tajo.

Siguen los trabajos iniciados a causa de la crecida.

Los desórdenes en Portugal

La columna de Rongel.

ZAMORA.—Hace tres días se presentó al alcalde de Puebla de Sanabria el mayor portugués Joaquín Rongel, jefe de la columna monárquica que operaba en la región de Braganza.

Pidió que se permitiera internarse en aquella población a trescientos hombres armados con cuatro cañones y cuatro automóviles.

El alcalde les contestó que si entregaban las armas y municiones se les permitiría entrar en España, señalándoseles punto de residencia.

Hoy se han recibido noticias de haber entrado en España a través de la frontera quinientos hombres... (la censura interrumpe).

También parece que, próximo a Alcañices... (nueva interrupción de la censura).

Del extranjero

El Estado de Clemenceau.

PARIS.—El presidente del Consejo, monsieur Clemenceau, se encuentra bastante animado.

Ha mandado a pedir a su casa de campo un sillón para estar en él en vez de la cama.

Recibe visitas y sigue despachando los asuntos de gobierno.

No quiere que se suspendan las sesiones de la conferencia de la paz.

Se queja mucho de los dolores que le causan las heridas que sufre.

Los médicos, en un examen radiográfico, han comprobado que tiene una bala alojada en un pulmón.

Ultima hora.

(Extracto de nuestra última conferencia.)

Madrid, 21 (17).

Noticias de Madrid.

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, se ocupó hoy de la constitución del Gobierno y de los planes que se propone desarrollar.

Preguntado si el Gobierno es homogéneo, contestó que sí.

Uno de los reporteros replicó: Pero Rodríguez, ¿no es conservador?

—Yo sólo sé que fué director general de Comercio y lo hizo muy bien.

Por eso le ofrecí la cartera de Abastecimientos, que ha tenido a bien aceptar y estoy satisfecho.

Los momentos presentes no son para preocuparse de conservadores o de liberales, sino de personas que sepan desempeñar bien los cargos.

El señor Dato ha dicho que aunque el señor Rodríguez conserve su significación conservadora, no representa en el Gobierno al partido conservador.

En análogos términos se ha expresado también el señor González Besada.

Del Extranjero.

PARIS.—El periódico *Petit Parisien* publica una entrevista que uno de sus colaboradores ha celebrado con don Alfonso XIII.

Respecto a los asuntos de Marruecos dijo este que no ignora nada de la provechosa labor que realiza el general Lyantey y de la campaña de la prensa de ambos países para que aumenten las corrientes de simpatía entre España y Francia.

Acercas de la guerra, dijo que España no podía realizar otro papel que el que desempeñó, y se mostró complacido de que en Francia se haya reconocido nuestra buena intención.

Afirmó que, como Rey constitucional, está identificado con su pueblo, con el que constituye como un solo todo.

Manifestó que el papel de neutral es difícil y más aquí donde había gran número de súbditos de casi todos los países beligerantes.

Agregó que desde 1914 había hecho cuanto le había sido posible para mantener a España en la actitud debida y ahora solo pide la conservación del *statu quo*.

Acercas de Cataluña reconoció que tiene derechos indiscutibles y hace bien en defenderlos dentro de la ley; el resto corresponde al Gobierno.

Se declaró defensor del proyectado ferrocarril de la frontera a Algeciras, merced al cual se podrá hacer en treinta y tres horas el recorrido París-Fez.

Bolsa de Madrid.

Cotización del día.

4% perpetuo interior...	78,30
5% amortizable...	00,00
Banco de España...	499,50
Tabacalera...	299,50
Francos...	83,85
Libras...	21,75

DELGADO BARRETO.



Hortelanos. Se vende una bonita huerta con abundante agua, casa corral y cuadra: Camino del Cementerio de esta Ciudad a la entrada de la misa Para informarse Calle del Conde Romanones, número 56 (antes Libreros, Comercio). 30-27

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. CLINICA DEL DR. INFANTE. Dr. Riesco, 55, duplicado. De NUEVE a DOCE

Oftalmología

DOCTOR José Gómez Díez. Consulta diaria de 11 a 1 y de 3 a 5. Plaza Mayor, núm. 1.

El 606 lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas, don Ramón Acedo, con treinta años de práctica y procedente del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Consulta de nueve a una de la mañana y de cuatro a nueve de la noche. Jesús, 7, Salamanca

Tarjetas de visita. Caballero, 1,75 pesetas el 100. Señora, 1,00. Imprenta de EL SALMANTINO.

DINERO PARA HIPOTECAS. Disponible de momento, 100.000 duros, prontitud y reserva. "LA ESPIGA DE ORO," (S. A.) Fernán Flor, 6, Madrid.

Clinica Odon-tológica de Matias Ludeña. Plaza Mayor, 10 y 11, pral.-Salamanca

"La Espiga de Oro," (S. A.) Compramos y vendemos toda clase de productos nacionales y extranjeros, siempre tratándose de grandes partidas. Ofertas detalladas a "LA ESPIGA DE ORO," (S. A.) Fernán Flor, 6, Madrid.



"Todo a 65" No dejen de visitar el domingo la exposición de bisutería que presenta esta casa. "TODO A 65" Zamora, 13.

Banco Mercantil Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinoso, Llanes y Santoña. Capital y reservas: pesetas 8.000.000. Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazos con interés convencional.—Caja de ahorros: imposiciones con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los Almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares. Doctor Riesco, 41. Imprenta de EL SALMANTINO, Plaza de San Isidro.—Salamanca.

Gran salchichería al por mayor y menor de Valeriano Fernández. CALLE ZAMORA, 82. SALAMANCA. Tiene el honor de ofrecer a su numerosa y distinguida clientela y al público en general los productos del cerdo, a los siguientes precios:

Kilo.	Pesetas.
Manteca derretida...	4,50
Manteca en rama...	4,25
Lomo adobado, por piezas...	6,50
Idem partido...	7,00
Costillas frescas...	4,00
Idem adobadas...	4,00
Costillas saladas...	4,00
Magro...	5,00
Lomo fresco por piezas...	6,50
Idem suelto...	7,00
Jamones del país, escogido...	10,00
Jamón al corte, del centro...	8,00
Idem por piezas...	6,00
Salchichón extra de lomo...	10,00
Lomos en tripa...	10,00
Chorizo gordo cagalar...	8,00
Longaniza seca...	7,00
Longaniza ancha en tripa de vaca, seca...	7,00
Idem oreada...	6,00
Idem fresca...	5,50
Fajinatos...	3,00
Morcilla...	3,00
Longaniza de botas...	4,00
Chicharrones...	5,00

Embutidos exquisitos solo de cerdo, tocino salado bien curado, ídem suelto, ídem por hojas enteras, juegos de pies, ídem sueltos, espinazos, cabezas, pernicotes, tocino adobado, jamones del país por piezas, ídem al corte, etc.

Jerónimo Farré Gamell Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina. Calle de Juan de Mena, 23, 1. MADRID. Hernias (quebraduras) aun las más antiguas y voluminosas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, DEFORMIDADES DE LA ESPALDA, PIERNAS Y PIES se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos. Aparatos especiales de nuestra invención, para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz. Piernas artificiales sin tutoriales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con Patente de invención en las principales naciones del mundo. Consulta ortopédica en Salamanca, por el propio inventor don Jerónimo Farré Gamell (que así quiere complacer a su numerosa clientela), de once a una y de tres a seis, en el Hotel Comercio, fijamente los días 3 y 4 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Se vende La casa número 13, de la Calle de la Estafeta. Para informes, en la misma dará razón.

Dr. Manuel G. Peláez ODONTOLOGO De regreso de los Estados Unidos, don de fué pensionado por el Estado para conocer los progresos de la especialidad, está al frente de su consulta. Pérez Pujol, 9.

Dispensario Médico-Quirúrgico DEL DR. MEDINA CORBALAN ex-interno por oposición y médico auxiliar de los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios, de Madrid, con ocho años de práctica clínica en los mismos. Enfermedades del aparato digestivo y secretas. Consultas: de 11 a 1 y de 6 a 8. Calle de Zamora, 7, pral. 3-3

Abonos de la Sociedad General de Industria y Comercio
 MADRID - Villanueva, 11
Abonos minerales y orgánicos.
 DIRIGIRSE A
Miguel García González - Piedra
 Almacén de maderas. - Salamanca.

Cemento CANGREJO, YESO, CAL, Tengo tierra mecánica, con competente aserrador. Se hace obra de carpintería económicamente. Compro chopos, encinas, etcétera.

La Unión y El Fénix Español
 Compañía de Seguros reunidos
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos.—57 años de existencia.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.
 Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez-Cardenal**
 Plaza de la Libertad.

Gran Relojería y Óptica de **Antonio Ferreira**
 Plaza Mayor, 40 (acera de Correos), Salamanca.
 Gran surtido en relojes finos y corrientes, en ORO, DE SEÑORA Y CABALLERO; relojes de plata, acero y níquel, marcas escogidas; despertadores de bolsillo con esteras Radio, RELOJ, ORO DE LEY, en correa, para caballero o señora, 40 pesetas; en níquel, 7. Inmenso surtido en toda clase de Gafas o Lentes, en oro, oro chapado, níquel y concha; GAFA o LENTE, oro chapado, clase garantizada, con cristales graduados, a 12 pesetas; en níquel, 5. ESTUCHE PIEL, AMERICANO, 1,25 en relación de precio con los restantes. Se desmontan relojes de los señores oculistas. Primera casa para instalaciones de Relojes de torre, dando grandes facilidades para los pagos.



Este modelo, en níquel, 5 pesetas.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote
 Médico - Especialista.
Electricidad médica. - RAYOS X
 Aplicaciones eléctricas en todas sus formas para la curación de las enfermedades.
Aplicación de 'RADIUM'
 Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
 Miguel Iscar, 6. - VALLADOLID

"El Salmantino,"

TARIFA DE ANUNCIOS

En primera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En segunda plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 1 peseta inserción; mensual, 15 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, inserción, 2 pesetas; mensual, 30 pesetas.
 En tercera plana, a una columna, por seis centímetros de largo, 0,50 pesetas inserción; mensual, 10 pesetas. A dos columnas, por seis centímetros de largo, 1,50 pesetas inserción; mensual, 25 pesetas.
 En cuarta plana, a dos columnas, por seis centímetros, 15 pesetas al mes.
 Anuncios económicos, en cuarta plana, 5 pesetas mes.

NOTA.—Los precios de los anuncios, por inserción, deben ser, cuando menos, cinco inserciones, de no aumentarán el doble.

La Vitícola Castellana

Vides americanas de todas clases y variedades, de gran desarrollo y absoluta garantía. Pide a **Luis Moral**. Se remiten catálogos. ...
 Don Juan Mambrilla, 31, pral. - VALLADOLID

Papel de fumar Zig-Zag y Jean-París
 se vende muy barato en la **Librería Religiosa - A. García**
 Plaza Mayor, número 23. - Salamanca.

José Sánchez
 ENCUADERNADOR
 Imprenta de "El Salmantino,"

La Urbana
 Compañía de seguros contra incendios
 DOMICILIO SOCIAL: Paris, Rue le Peletier, 8 y 10.
 Delegación general en España: Carrera de San Jerónimo, 11 y 12. - Madrid
 Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.
 Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado 1.250.000 —
 Activo de la Compañía 108.000.000 —
 Agencias en todas las provincias de España
 Director en la provincia de Salamanca: **D. Luis Valls; Doctor Riesco, número 54. - Salamanca.**
 Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913.

Enciclopedia Universal Ilustrada EUROPEO-AMERICANA
 Ha obtenido el premio de mayor categoría en todas cuantas Exposiciones se han celebrado desde el comienzo de su publicación (Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig, Barcelona, etc.)
 100.000 biografías rigurosamente inéditas.
 TRIPLE número de voces que las contenidas en los Diccionarios más extensos.
 1.000.000 de obras en su sección bibliográfica.
 COLABORACION MUNDIAL y especialista de España, América y extranjero.
 ES LA MEJOR Y MÁS EXTENSA DE CUANTAS SE HAN PUBLICADO Y SE PUBLICAN NO SOLO EN ESPAÑA, SINO EN EL EXTRANJERO!
 Este gran Diccionario, único en su clase, se hace indispensable en todas las bibliotecas, supliendo con creces a multitud de obras de consulta, y por su precio, verdaderamente módico, y las facilidades que se ofrecen para su adquisición a plazos, es asequible a todas las personas amantes de las letras.
 ES LA OBRA MEJOR ILUSTRADA DEL MUNDO!
 Dato elocuente: Los tomos I a XX y XXIX a XXXVII publicados, contienen 34.500 grabados intercalados; 2.475 láminas en negro, que integran 14.091 grabados; 372 láminas en color, que contienen 2.973 grabados y 1.530 mapas y planos. De manera que esta ilustración, ya en los 29 tomos publicados, supera en mucho a la que contienen las más afamadas Enciclopedias, pues lleva publicados más de 53.000 grabados en los 29 primeros tomos.
 Advertencia: A pesar del aumento de precio de cuantos elementos integran la confección del libro y de los entorpecimientos de toda especie que ocasiona la anomalía de las circunstancias, la casa editora, realizando enorme esfuerzos y sacrificios, se propone activar la impresión de los tomos para poder aumentar en dos o tres cada año los que van repartiendo.
 Esta obra se adquiere a precios verdaderamente módicos y con toda clase de facilidades PUBLICADOS LOS TOMOS I A XX Y XXIX A XXXVII REIMPRESOS LOS TOMOS I A XVI
 Precios de estos tomos encuadernados: (Al contado) 815,50 pesetas (A plazos) 923
 Hijos de J. ESPASA, editores: Cortes, 579 y 581, apartado 552: BARCELONA.
 Se suscribe en las principales y librerías y centros de suscripción de España y América.

PARA CURAR o ALIVIAR LA **TOS**
 TOMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL **Dr. ANDREU**
 Pídanse en las farmacias
 ASMÁTICOS
 Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calma el ASMA al instante, por

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza
 INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predisuestos a la tisis, a los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin costo ya si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro procuran indicar la enfermedad que se sufre.
 Consultas y libros gratis. Pídanse al **INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO**
 Rambla del Centro, 12, pral., Barcelona (España)

Las canas
 se dan aspecto de **VIJEJA** siendo a un joven. Debe usted hacerlas desaparecer con el **ACEITE ORIENTAL** que es el único producto que puede dejarla satisfecha, pues SIN SER TINTURA en pocos días de vuelta los principios perdidos y conserva el pelo brillante y flexible, sirviendo igual havansido el cabello negro, castaño o rubio.
 No mancha la ropa ni la piel. No es necesario lavarse la cabeza. Es el producto más económico por haber líquido para un año.
 Sirve también para la barba y para el bigote.
 6 PESETAS FRASCO.
 Para tener las canas instantáneamente se recomiendan **Gotas griegas** 8 PSEIAS FRASCO
 De venta: **CASA BOYERO** Plaza Mayor y Zamora 1 SALAMANCA
 Se envía por correo los puntos donde haya estación agregando a su importe por giro o sellos de correo 650 pesetas para gastos de embalaje.

Sellos
 de caucho y metal
 Imprenta de "El Salmantino,"
 Grand Hotel Restaurant del Pasaje PLAZA MAYOR, NUMERO 39 SALAMANCA
 Menús selectos: Se sirven bodas, banquetes y lunches: Elegantes habitaciones.

Talleres Pérez Conesa, S. A. Salamanca
 Fundición de hierro, bronce y otros metales. Las piezas de urgencia se funden al día. Dirección y gerencia: **Sánchez Ruano, 20. Talleres: Avenida de Canals, letras T. P. C. (junto a la Estación del ferrocarril).**